



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE  
SINCELEJO  
SECRETARIA

"Sincelejo, 29 de julio de 2021

MG.  
DR. CÉSAR ENRIQUE GÓMEZ CÁRDENAS  
E.S.D.

REF: Nota al despacho de  
Radicado N°: 70-001-23-33-000-2017-00343-00  
Demandante: OFELIA ATENCIO DE FAJARDO  
Demandado: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI  
Medio Control: REPARACION DIRECTA

Cordial saludo

Informando que se recibió el día 16 de julio de 2021 IMPULSO PROCESAL en el expediente de la referencia, cabe anotar que los archivos ya fueron agregados en el aplicativo TYBA y a la carpeta de expediente electrónico judicial.

A su despacho para lo pertinente, se adjunta nota, recibido y memorial.

Atentamente,

Ing. Eryth Llorente Brieva  
Técnico en Sistemas Grado 11  
Tribunal Administrativo de Sucre  
"